



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GINEBRA

ESTADO No.060.

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO Hoy Junio ocho (08) del año 2023, siendo las 08:00 a.m.

ITEM	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO APODERADO	ACTUACION	FECHA REGISTRO
01	763064089001-2023-00248-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Dr. CRISTIAN DAVID HERNANDEZ CAMPO	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	JUNIO 07/2023
02	763064089001-2022-00076-00	VERBAL- RESOLUCIÓN CONTRATO	TU VENTANA CALI S.A.	LEONARDO ARIAS CALLE	CONTROL LEGALIDAD	JUNIO 07/2023
03	763064089001-2019-00334-00	VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA	ALBA RUTH GÓMEZ DE NUÑEZ	CESAR GIL POTES Y OTROS	CONTROL LEGALIDAD	JUNIO 07/2023
04	763064089001-2023-00073-00	SUCESIÓN INTESTADA	LIBARDO CRESPO CALERO y OTROS	CAUSANTES: RUBEN CRESPO CALERO y VENERANDA CALERO OSPINA	CORRECCION AUTO	JUNIO 07/2023
05	763064089001-2022-00077-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	JOHAN MARIELLUGO GARCÍA WILDER ALBERTO RODRÍGUEZ TABORDA	NO TENER POR NOTIFICADO DEMANDADO REQUERIR	JUNIO 07/2023

					DEMANDANTE	
--	--	--	--	--	------------	--

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . . "No obstante, no se insertarán en el estado electrónicolas providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . . " en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
Secretaria